

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3663** *MÓNICA DE ACUÑA MORENO*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 35 /10 derivada de autos: 1861/32 €, seguida a instancia de Silvia Mon Prieto contra Mónica de Acuña Moreno por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.861,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 4 de febrero de 2011.- Magistrada-Juez.

ID: A110008052-1